	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico. Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
Página : 1 de 18		

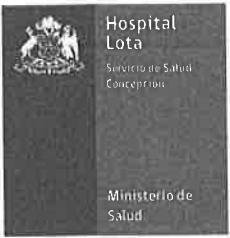
Manual de Bioseguridad Laboratorio Clínico

Unidad Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional. Hospital de Lota

2019

<p>Elaborado Por:</p>  <p>B.Q. Felipe Gazitua Muñoz Encargado de Calidad Laboratorio Clínico Hospital de Lota.</p> 	<p>Revisado Por:</p>  <p>Q.F. Gabriela Geldrez Valenzuela Encargada Oficina Calidad Hospital de Lota.</p> 	<p>Aprobado Por:</p>  <p>T.M. Paola Tudela Leal Jefe Laboratorio y Unidad de Medicina Transfusional Hospital de Lota</p> 
<p>Fecha de Elaboración 25/03/2019</p>	<p>Fecha de Revisión 28/03/2019</p>	<p>Fecha de Aprobación 05/04/2019</p>


COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 2 de 18

INDICE


	Pág.
Introducción	3
1. Objetivo	4
2. Alcance	4
3. Responsable	4
4. Definiciones y abreviaciones	4
5. Desarrollo del procedimiento	5
5.1 Medidas generales de bioseguridad	5
5.2 Precauciones estándar para riesgos biológicos	7
5.3 Condiciones específicas de bioseguridad por área	8
5.4 Bioseguridad en el transporte de muestras	10
5.5 Eliminación de desechos	10
5.6 Limpieza de material para su posterior reutilización	11
5.6.1 Procedimiento de lavado	11
5.6.2 Procedimiento de enjuague	12
5.6.3 Procedimiento de secado	12
5.6.4 Procedimiento limpieza área de trabajo	12
5.7 Manejo de accidentes más frecuente en el trabajo	13
5.7.1 Manejo derrame de sustancias biológicas en piso ó mesón	13
5.7.2 Manejo accidente cortopunzante	13
5.7.3 Manejo salpicadura ocular con sustancia química ó biológica	13
5.7.4 Quiebre de tubos con material potencialmente infeccioso em centrífuga	14
6 Formularios y registros	14
7 Referencia	14
8 Anexo	14
9 Control de cambios	18
10 Distribución	18

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 3 de 18

Introducción

El propósito de contar con un manual de bioseguridad es mantener actualizaciones y entregar los principios y recomendaciones básicas para el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en todo procedimiento que implica la manipulación de muestras biológicas dentro de la Unidad de Laboratorio Clínico, UMT y Sala Toma de Muestra del Hospital de Lota, para así alcanzar un ambiente de trabajo seguro y ordenado, obteniéndose ventajas adicionales con su implementación, tales como la mejoría de calidad de la producción, reducción de costos, mejor preservación de los elementos de trabajo y mayor confianza del trabajador en la organización.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 4 de 18

1. Objetivo / Propósito:

- Actualizar principio de bioseguridad para el manejo de muestras biológicas.
- Lograr un ambiente de trabajo seguro.

2. Alcance / Campo de Aplicación:

Todo procedimiento de la Unidad de Laboratorio Clínico, UMT y Toma de Muestra, en que exista manipulación de material biológico.

3. Responsable:

3.1. Jefe de Laboratorio:

- Responsable de supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad contenidas en este manual.
- Ejecutar acciones correctivas si así fuese necesario.
- Notificar los accidentes laborales.

3.2. Técnico Paramédico:

- Actividades Aseo diario, preparación diaria de hipoclorito de sodio al 0.5% y registro temperatura.

3.3. Auxiliar 111:

- Cumplir cronograma Aseo Terminal.

3.4. Profesionales, técnicos paramédicos, administrativos y auxiliares de Laboratorio Clínico, UMT y sala toma de muestra:

- Responsables de cumplir las medidas de bioseguridad contenidas en este manual.

4. Definiciones y abreviaciones:

- Elementos de protección personal (EPP): cualquier dispositivo, accesorio o vestimenta utilizados por el trabajador con el propósito de protegerlo de uno o más riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud.
- Muestra clínica: material de origen humano que incluye fluidos orgánicos, de desecho y/o tejidos, recogido con el propósito de obtener resultados que colaboren en el diagnóstico clínico, en el seguimiento y tratamiento de determinadas patologías.
- Medidas de bioseguridad: conjunto de acciones concentradas en la disposición adecuada de muestras clínicas y residuos, para controlar y minimizar los riesgos de transmisión y contaminación, desde los lugares de generación, favoreciendo el cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores y de la comunidad.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 5 de 18

- Elemento cortopunzante: Todo objeto con capacidad de penetrar y/o cortar tejidos humanos, facilitando el desarrollo de infección, tales como agujas, cristalería, materiales rígidos y otros.
- Área limpia: Área destinada al sector de lavamanos (limpio), almacenamiento de material estéril y/o limpio conservando las condiciones de almacenamiento que requieren cada uno y los procedimientos de laboratorio que no involucran material potencialmente contaminado.
- Área sucia: Área destinada para la realización de todos los procedimientos en los que se manipulan o intervienen elementos potencialmente infecciosos o contaminados.
- Fluidos Biológicos: Se entiende por fluido biológico, a las secreciones o líquidos biológicos, fisiológicos o patológicos, que se producen en el organismo.
- Fluido corporal de alto riesgo corresponde a la sangre y a todos aquellos que contengan sangre visible incluyendo además el semen, secreciones vaginales, leche materna y aquellos líquidos provenientes de cavidades normalmente estériles como: líquido cefalorraquídeo, líquido sinovial, líquido peritoneal, líquido pericárdico, líquido amniótico y saliva, éste último en procedimientos dentales. Los microorganismos transmisibles a través de estos fluidos de alto riesgo son hepatitis B, hepatitis C y VIH, al menos, mediante derrames sobre piel no intacta, sobre mucosas o por exposición percutánea con elementos cortopunzantes contaminados con ellos.
- Fluido corporal de bajo riesgo corresponde a las deposiciones, secreciones nasales, expectoración, sudor, lágrimas, orina o vómitos a excepción de aquellos que contengan sangre visible que pasan a ser de alto riesgo.
- PSD: Parasitológico seriado en deposiciones.
- NaClO: Hipoclorito de sodio
- UMT: Unidad de Medicina transfusional
- IAAS: Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
- VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- EPP: Equipos de Protección Personal

5. Desarrollo del Procedimiento:

Los encargados de las diferentes secciones entregarán al personal a su cargo información sobre medidas de bioseguridad a seguir, conservando una copia que estará disponible en cada sección para su consulta.

Es importante concientizar el riesgo al que se ve enfrentado el personal al trabajar con material biológico y/o microorganismos potencialmente infecciosos, estableciendo así el uso de EPP necesarios.

5.1 Medidas generales de Bioseguridad:

- El ingreso al Laboratorio debe estar permanentemente limitado con un letrero de acceso restringido.
- Las puertas del Laboratorio deben permanecer cerradas.
- Al ingreso debe existir signo internacional de Riesgo Biológico.

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 6 de 18

- Mantener vestuario personal en casilleros o lugares acondicionados para ello.
- Disponer de señalética en cada sección de área limpia y área sucia.
- El personal debe usar bata desechable, uniforme y/o delantal común, según corresponda, permanentemente dentro del laboratorio. Al usar bata desechable, el personal se podrá quitar el delantal común o parte superior del uniforme.
- Usar guantes de látex o vinilo para todo manejo de material biológico.
 - El personal podrá circular de una sección a otra, o de una zona a otra, con sus barreras de protección personal (bata desechable, guantes, antiparras y/o mascarilla)
 - El uso de guantes no excluye ni reemplaza el lavado de manos.
 - Las manos deben lavarse:
 - Antes de empezar la jornada de trabajo.
 - Antes y después de atender a cada paciente durante la toma de muestra.
 - Después de manipular material contaminado o potencialmente infectante.
 - Después de ir al baño
 - Después de retirarse los guantes.
 - Al finalizar la jornada de trabajo.
- Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- No guardar alimentos en las neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicos.
- Manejar con estricta precaución los elementos cortopunzante y desecharlos en recipientes resistente.
- No cambiar elementos cortopunzantes de un recipiente a otro.
- Evitar desenfundar manualmente la aguja de la jeringa. Para ello utilice la pinza adecuada y solamente gire la jeringa.
- Abstenerse de colocar el protector a la aguja y descártela en recipientes resistente.
- Realizar limpieza y desinfección de mesones de trabajo, al iniciar y finalizar la jornada laboral, con agua jabonosa y secar, luego desinfectar con NaClO al 0.5% (ver anexo N°1). Dejar secar (ver punto 5.6.4 b.). La desinfección para el lavamanos será con alcohol de 95°
- Realizar limpieza y descontaminación en teclado, pantalla, teléfono y todo material administrativo de área sucia con alcohol 95°.
- Manejar situaciones de derrame de sustancias biológicas sobre superficies de trabajo (véase punto 5.7.1.).
- Manipular, transportar y enviar las muestras disponiéndolas en contenedores resistentes y seguros de plástico o acrílico, con tapa y debidamente rotulado, empleando gradillas para su transporte cuando de tubos se trata. Además deben ser fácilmente lavables.
- Todo el personal deberá advertir al jefe directo de laboratorio de cualquier tratamiento o enfermedad que le impida un normal desenvolvimiento en su trabajo.

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 7 de 18

- Cada funcionario deberá ser instruido en el desarrollo de las distintas actividades y funcionamiento de equipos, en el proceso de inducción a cargo del profesional del área correspondiente.
- Cada funcionario debe conocer como actuar frente a incendios y rutas de evacuación (véase protocolo res. 848: Plan de Evacuación unidad laboratorio Hospital de Lota).
- Preparación diaria de NaClO al 0.5% (ver anexo N°1).

5.2 Precauciones estándar para riesgos biológicos (sangre y fluidos corporales)

Corresponden a las medidas básicas a realizar en todo momento frente a la atención de todos los pacientes y sus muestras para la protección del personal de salud en la práctica clínica.

- Lavado clínico de manos (Higiene de manos):

Es la medida básica más simple para prevenir las infecciones intrahospitalarias y debe ser incorporado como procedimiento en la rutina de trabajo. El lavado clínico de manos debe realizarse antes de empezar la jornada de trabajo, antes y después de atender a cada paciente durante la toma de muestra, después de manipular material contaminado o potencialmente infectante, al retirarse los guantes y al finalizar la jornada de trabajo.

- Técnica de Lavado Clínico de manos:


- Duración mínima: 40-60 segundos para ser efectivo.
- Manos libres de accesorios.
- Mojar las manos con agua corriente.
- Jabonar manos y muñecas.
- Friccionar manos y dedos especialmente entre espacios interdigitales.
- Enjuagar bajo el chorro de agua desde la punta de los dedos hacia la zona distal.
- Secar con toalla de papel.
- Cerrar la llave con la toalla de papel.

- Uso de guantes de procedimiento:

Los guantes preferentemente de látex, o en su defecto de vinilo, son una barrera protectora para prevenir la contaminación de manos con sangre, fluidos corporales, mucosa o piel no intacta, permiten reducir la probabilidad que los microorganismos presentes en las manos del personal se transmitan a los pacientes durante los procedimientos y reducir el riesgo de infecciones cruzadas (contagio de un paciente a otro).

Los guantes no requieren ser cambiados, a menos que exista contaminación evidente con sangre o muestra biológica; y deben ser eliminados en recipientes para material contaminado. Nunca lavar ni reutilizar. Recordar siempre que el uso de guantes no sustituye el lavado de manos.

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 8 de 18

- **Uso de Equipos de Protección Personal (si corresponde):**

Este punto requiere que los EPP estén disponibles y accesibles en las áreas de trabajo, sean retirados lo antes posible en caso de derrames con sangre o fluidos corporales, y que el personal que los utilice los retire antes de abandonar el lugar de trabajo.

- Lentes de protección ocular (antiparras)
- Protección facial o mascarilla de procedimiento
- Bata desechable

5.3 Condiciones específicas de bioseguridad por área

Bioseguridad en la Unidad de Toma de Muestra:


- Nunca recapsular agujas.
- Desechar agujas y otros objetos cortopunzantes en contenedores rígidos para este fin.
- Usar guantes para realizar punciones venosas.
- Los tubos y frascos deberán ser transportados en cajas plásticas resistentes con tapas y en posición vertical.
- El personal deberá desinfectar la zona de punción.
- Cada vez que realice cambio de guantes, deberá realizar lavado clínico de manos.
- Luego de la extracción, la jeringa debe ser eliminada en recipiente específico.
- Informar al encargado de la Unidad cualquier accidente o incidente que signifique riesgo individual o colectivo.
- Transportar las muestras de manera adecuada (ver punto 5.4).

Bioseguridad en la sección de Química Clínica:

- Uso obligatorio de guantes cada vez que manipule las muestras, ingrese en sistema informático en área sucia, maneje el equipo automatizado o manipule controles. Solo al manipular la pantalla táctil del equipo se hará sin guantes.
- El uso de bata desechable es obligatorio solo al manipular muestras destapadas, en otras actividades es opcional.
- Uso obligatorio de guantes, bata desechable y mascarilla para la medición de orina 24 horas y procesamiento de examen de sangre oculta en deposición.
- Uso obligatorio de guantes y bata desechable al procesar gases sanguíneos con jeringa.

Bioseguridad en la sección de Hematología y Coagulación:

- Uso obligatorio de guantes cada vez que manipule muestras, ingrese en sistema informático en área sucia, maneje el equipo automatizado o manipule controles.
- Uso obligatorio de guantes y bata desechable al realizar el extendido y tinción de muestras y al procesar muestras para exámenes de coagulación.
- Uso obligatorio de guantes en la lectura de frotis.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 9 de 18

- En otras actividades el uso de bata desechable es opcional.

Bioseguridad en la sección de microbiología y parasitología:

- Uso obligatorio de guantes y bata desechable para manipular las muestras.
- En el procesamiento de muestras fecales para PSD se debe usar guantes, bata desechable, mascarilla y antiparras.
- Para la lectura al microscopio de muestras fecales para PSD y Test de Graham se debe usar guantes y bata desechable.
- Se requiere guantes en preparación material de trabajo
- Utilizar guantes cuando se maneja el computador

Bioseguridad en Tuberculosis

Para la realización de Baciloscopias es necesario tener en consideración el uso de Gabinete de bioseguridad el que puede ser usado sin mascarilla pero para mayor seguridad del operador la incluiremos como barrera.

Barrera	Realización del extendido	Tinción	Lectura
Guantes	X	X	
Bata	X	X	
Mascarilla N°95	X		
Pchera	X	X	
Mascarilla R°95		X	
Sin Barreras			X

Bioseguridad en la sección Unidad de Medicina Transfusional:

- Uso obligatorio de guantes y bata desechable para manipular muestras y realizar limpieza de centrifuga inmunohematológica.
- Manejar sin guantes el sistema informático de área limpia

Bioseguridad en la sección de orina:

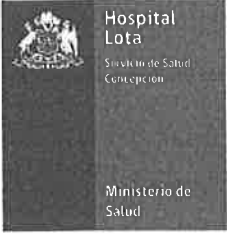
- Uso obligatorio de guantes y bata desechable para manipular muestras, lectura sedimento bajo microscopio, manejar equipo y utilizar sistema informático.

Bioseguridad en la recepción de laboratorio:

- Uso obligatorio de guantes al manipular muestras, utilizar computadores y atender teléfono.

Bioseguridad en la sala de lavado:

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 10 de 18

- Durante el lavado de material el personal deberá tomar las precauciones correspondientes, utilizando EPP tales como guantes de goma resistente, antiparras protectoras y pechera de hule o PVC.
- Durante la limpieza de pisos, materiales, equipos, instalaciones y laboratorio en general deberá utilizar guantes como barrera mínima de protección.

5.4 Bioseguridad en el transporte de muestras

- Las muestras no deben envolverse con las solicitudes de examen, éstas deben ir en forma separada, evitando todo tipo de contacto (dentro de una bolsa plástica o bolsa de papel).
- Las muestras deben disponerse en un contenedor de plástico o acrílico resistente, con tapa y que permita entregar seguridad frente a posible derrame.

a) Bioseguridad en el transporte de muestras de sangre:

Los tubos de sangre deben ir correctamente tapados, y dispuestos en una gradilla, para mantener su posición vertical.

b) Bioseguridad en el transporte de muestras de orina:

Las muestras de orina deben ir en frasco con tapa rosca y dispuestos de manera vertical.

c) Bioseguridad en el transporte de muestras de deposiciones:

Las muestras deben ir en recipiente adecuado, correctamente tapados y sin derrames en su exterior.

d) Bioseguridad en el transporte de muestras de otros fluidos biológicos (cefalorraquídeo, pleural, ascítico y sinovial):

Deben ir dentro de un criotubo de tapa rosca sin derrame en su exterior.

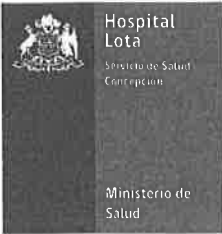
5.5 Eliminación de desechos

a) Eliminación de muestras de orina:

Una vez concluido los ensayos, se eliminan sin tratamiento previo, por el desagüe. Luego se procede a limpiar los tubos y frascos (ver punto 5.6) Cabe señalar que el material plástico se lava en forma separada al de vidrio.

b) Eliminación de muestras de sangre contenida en tubo al vacío:

En química clínica, una vez concluido los ensayos y luego de haber almacenado las muestras bajo refrigeración durante 2 días hábiles, se eliminan dentro de una bolsa plástica color amarillo que es depositada dentro de un contenedor plástico con tapa, que es retirada por una empresa externa para su disposición final.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 11 de 18

En el caso de las demás secciones se eliminan en la misma bolsa amarilla al finalizar el día laboral.

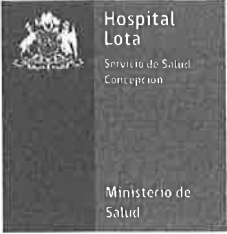
- c) Eliminación de muestra sanguínea contenida en tubo de vidrio: UMT.**
Una vez concluido los ensayos, el contenido líquido es eliminado por el desagüe y luego se procede a limpiar los tubos según el punto 5.6 Cabe señalar que el material de vidrio se lava en forma separada al de plástico.
- d) Eliminación de desechos de material microbiológico (Placas Petri y tubos):**
Una vez concluido el análisis, el material plástico será depositado dentro de una bolsa plástica color amarillo y está dentro de un contenedor plástico resistente con tapa color amarillo.
Por otro lado, el material de vidrio se eliminará en cajas resistentes color amarillo, especiales para elementos cortopunzante.
En ambos casos será una empresa externa la encargada de retirar estos desechos para su disposición final.
- e) Eliminación de Porta objetos y cubre objetos:**
Una vez concluido los ensayos urinario y microbiológico el portaobjeto unido al cubre objeto son eliminados en caja resistente destinada a eliminación de elementos cortopunzante contaminado. Al igual que el portaobjeto con muestra biológica fijada y/o teñida. Dicha caja será retirada por una empresa externa para su disposición final.
- f) Eliminación del material utilizado para examen Parasitológico:**
Todo material usado para las técnicas Parasitológicas, debe eliminarse envuelto en una bolsa plástica simple y luego en una bolsa amarilla contenida en un recipiente plástico con tapa, la que es retirada por una empresa externa para su disposición final.
- g) Eliminación de residuos de reactivo, control y calibrador contenidos en frasco de vidrio.**
Se eliminan tapados en caja de cartón resistente de doble compartimiento para material de vidrio no contaminado con muestra biológica.

5.6 Limpieza de material para su posterior reutilización:

Dentro de todos los procedimientos que se realizan en el laboratorio, la limpieza reviste especial importancia. En la actualidad no existe un estándar para definir o determinar cuando un artículo está limpio, se acepta que el proceso de limpieza debe: reducir el número de microorganismos presente en los artículos y eliminar la materia orgánica e inorgánica contaminante.

5.6.1 Procedimiento de lavado

Durante este proceso el personal deberá tomar las precauciones correspondientes, utilizando EPP (guantes de goma multiuso, pechera de hule o PVC, antiparras

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 12 de 18

protectoras). Dicho proceso se llevará a cabo en la sala de lavado siguiendo el siguiente instructivo:

a) Material Plástico contaminado con orina.

Vaciar el contenido al desagüe.

Lavar el contenedor con abundante agua potable.

Sumergir el reservorio en una solución de 200 cc de Vim concentrado disuelto en 7 litros de agua y dejar reposar durante 15 minutos.

Luego enjuagar con abundante agua potable finalizando con agua destilada.

b) Material de vidrio contaminado con sangre.

Proceder de igual forma que en el caso de material plástico contaminado con orina (ver punto 5.6.1 a)

c) Material de vidrio contaminado con reactivo.

Se lava con abundante agua potable para luego dejar remojando en solución de cloro preparado con 250 ml de solución de cloro comercial en 7 litros de agua durante la jornada de trabajo.

Luego se lava con abundante agua potable y se repasa con agua destilada.

5.6.2 Procedimiento de enjuague:

Se debe enjuagar muy bien con suficiente cantidad de agua corriente y caliente de calidad potable. Finalizando con agua destilada. Para realizar el proceso de enjuague, el personal debe usar guantes de goma multiuso, pechera de hule o PVC y antiparras protectores.

5.6.3 Procedimiento de secado:

Es muy importante realizarlo inmediatamente luego del enjuague para evitar la contaminación posterior y deterioro del material.

Los frascos de orina se dejan secando boca abajo en un canastillo dentro de la sala de lavado. Todo material de vidrio se seca en el horno secador.

5.6.4 Procedimiento limpieza área de trabajo


El personal que realiza limpieza debe utilizar guantes de látex y bata desechable.

El técnico paramédico de cada sección prepara diariamente NaClO al 0.5%. Al final del día el auxiliar 111 se encarga de eliminar solución y lavar matraces.

a) Limpieza de pisos:

El auxiliar 111 debe seguir un cronograma de aseo terminal que se indica en anexo N°4.

Para esto debe utilizar una solución de Vim concentrado disolviendo 200 cc en 7 litros de agua.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 13 de 18

b) Limpieza superficie de trabajo:

El técnico paramédico debe realizar antes y después de la jornada laboral limpieza de rutina de mesones, lavamanos, equipo y material administrativo, ubicados en área sucia dejando registro diario en formulario que se detalla en anexo N°3.

Para esto debe embeber un paño con agua jabonosa y dejar secar o bien secar con papel absorbente. Luego descontaminar con solución de NaClO al 0.5% los mesones y alcohol 70 ° para lavamanos, equipo y material administrativo ubicados en área sucia (ver anexo N°1)

5.7 Manejo de accidentes más frecuente en el laboratorio

5.7.1. Manejo derrame de sustancias biológicas en piso o mesón


- Utilizar guantes de látex y bata desechable.
- Si hay material de vidrio roto u objetos cortopunzantes, recogerlos con pinzas y descartarlos en recipiente para material cortopunzante contaminado.
- Cubrir el material derramado con papel absorbente y retirar el material por arrastre y eliminar el papel en bolsa amarilla (material contaminado).
- Lavar el lugar donde se ha producido el derrame con agua jabonosa y algodón. Retirar con papel absorbente; luego se inicia la desinfección.
- Desinfectar con NaClO al 0.5% (ver anexo N°1).
- Aplicar el desinfectante en círculos concéntricos, comenzando por el exterior de la superficie derramada, acercándose hacia el centro.
- Tras una desinfección satisfactoria, notificar que el lugar ha quedado descontaminado.
- Retirarse los guantes, eliminarlos en bolsa amarilla al igual que todo el resto de material contaminado.
- Lavarse las manos.

5.7.2. Manejo accidente cortopunzante

- Lavar inmediatamente con abundante agua la zona afectada.
- Avisar de inmediato al jefe directo.
- Solicitar atención médica en la asistencia pública del hospital, en donde se continua con el protocolo establecido
- (Frente a un accidente cortopunzante proceder según flujograma de anexo N°2)

5.7.3. Manejo salpicadura ocular con sustancias química o biológica.

- No friccionar los ojos y lavarlos inmediatamente con abundante agua corriente. Es necesario lavar con mucha agua durante 10 minutos o más hasta que la sustancia sea totalmente removida. Si el accidentado está usando lentes de contacto, sólo deben ser retirados después del lavado.
- Avisar de inmediato al jefe directo.

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 14 de 18

- Buscar atención médica inmediata, para lo cual debe existir procedimiento local. Tener claridad del nombre del producto químico o del tipo de material biológico involucrado en el accidente para la correcta evaluación y conducta específica.

5.7.4. Quiebre de tubos con material potencialmente infeccioso en centrífuga.

- Detener la marcha de centrífuga y desenchufar.
- Dejar aparato cerrado por lo menos 10 minutos.
- Extraiga vidrios rotos utilizando pinzas y descartándolos en un recipiente resistente.
- contener derrame con papel absorbente y limpiar zona interna de centrifuga, soporte, rotor, etc. con algodón para luego desinfectar según manejo de derrames (ver punto 5.7.1)

6. Formularios y registros:

- Actividades Aseo diario (TENS)
- Cronograma Aseo Terminal (auxiliar 111)

7. Referencia :


- Documentos Técnicos para el Laboratorio Clínico-Guía de Bioseguridad para Laboratorios Clínicos (ISP).
- Norma de precauciones estándares Hospital Universidad de Chile. 2011

8. Anexo :

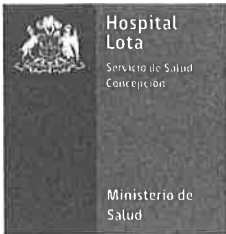
- Anexo N°1: Preparación diaria de hipoclorito de sodio
- Anexo N°2: Flujograma-accidente cortopunzante
- Anexo N°3: Actividades Aseo y mantención diaria (Paramédico)
- Anexo N°4: Cronograma Aseo Terminal (auxiliar 111)

Anexo N°1: Preparación diaria de hipoclorito de sodio

- **Al 0.1%:**
Disolver el contenido de un sachet de 4g. en 2.5 lt de agua (2500 ml)
- **Al 0.5%:**
Disolver el contenido de un sachet de 4g. en 500 ml de agua

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clinico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 15 de 18

Anexo N°2: Flujograma- Accidente Cortopunzante y/o exposición a fluidos corporales



Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota

Código : AP-APL1.5

Versión : 04

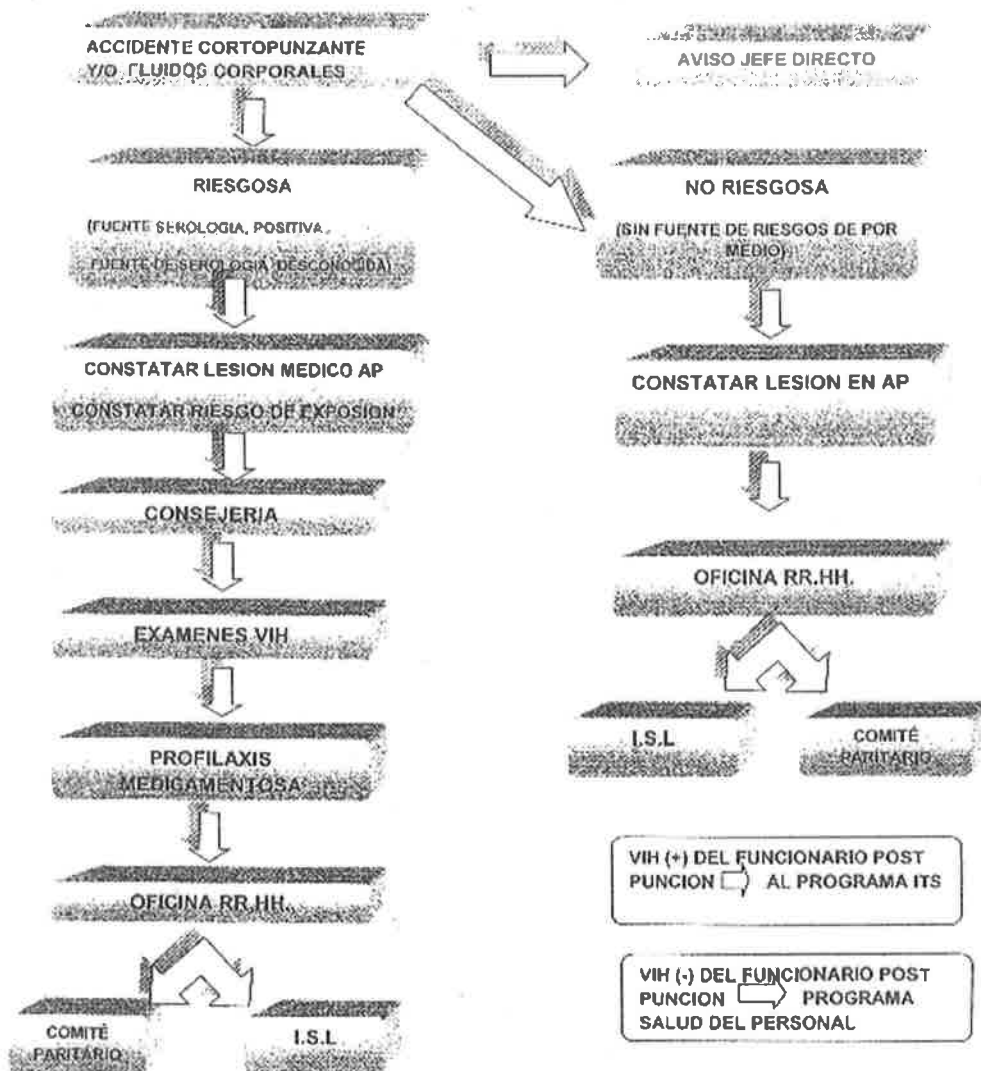
Revisión : 03


Fecha : 25/03/2019

Vigencia : Marzo 2024

Página : 16 de 18

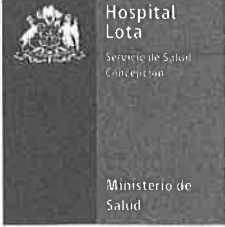
-FLUJOGRAMA ACCIDENTE CORTOPUNZANTE Y/O FLUIDOS CORPORALES



	Manual de Bioguridad de Laboratorio Clinico Hospital de Lota		Código : AP-APL1.5
			Versión : 04
			Revisión : 03
			Fecha : 25/03/2019
			Vigencia : Marzo 2024
			Página : 16 de 18

Anexo N° 3: Actividades de aseo y mantención diaria (Paramédico)

Responsable:	Fecha:	Observaciones:																																
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
ANTES DE LA JORNADA LABORAL	Preparar hipoclorito de sodio (NaClO) 0.5% diariamente																																	
	Limpieza de mesones y lavamanos con agua jabonosa																																	
	Secado de mesones y lavamanos																																	
	Desinfección de mesones y lavamanos con NaClO y alcohol de 95° respectivamente																																	
	Limpieza de equipos y materiales administrativos ubicados en área sucia																																	
Registrar temperatura máxima-mínima refrigeradores																																		
RESPONSABLE																																		
DESPUES DE LA JORNADA LABORAL	Limpieza de mesones y lavamanos con agua jabonosa																																	
	Secado de mesones y lavamanos																																	
	Desinfección de mesones y lavamanos con NaClO y alcohol de 95° respectivamente																																	
	Limpieza de equipos y materiales administrativos ubicados en área sucia																																	
	Registrar temperatura máxima-mínima refrigeradores																																	
RESPONSABLE																																		



**Manual de Bioguridad de Laboratorio
Clinico
Hospital de Lota**

Código : AP-APL1.5

Versión : 04

Revisión : 03

Fecha : 25/03/2019

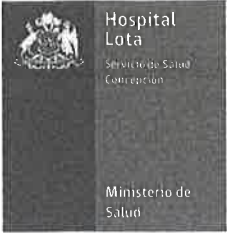
Vigencia : Marzo 2024

Página 17 de 18


Anexo N°4: Cronograma Aséo Terminal (auxiliar 111)

Semana	1°	2°	3°	4°
Vidrios y refrigerador				
Paredes y puertas				
muebles				
Responsable				
Fecha				

COPIA NO CONTROLADA

	Manual de Bioseguridad de Laboratorio Clínico Hospital de Lota	Código : AP-APL1.5
		Versión : 04
		Revisión : 03
		Fecha : 25/03/2019
		Vigencia : Marzo 2024
		Página : 18 de 18

9. Control de cambios

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable
04	En desarrollo del procedimiento (5.3) sección Microbiología / Parasitología utiliza gabinete de bioseguridad para procesar muestras para estudio de tuberculosis y recepción de laboratorio prescinde del uso de bata desechable.	25-03-19	

10 .Distribución:

- Unidad de Laboratorio Clínico y UMT
- Toma de Muestra
- Oficina de Calidad
- Programa control de Infecciones